



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00412626- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

El pedido formulado por la Secretaría de Posgrado, para el pago por medio de asignación complementaria a la Prof. Ana Luisa Cilimbini (Leg. 80431); y

CONSIDERANDO

Que dicha docente revista en la planta docente de personal de la Facultad;

Que el pedido mencionado se efectúa desde Febrero a Diciembre de 2021, dadas las tareas allí desempeñadas;

Que el AEF informa que el pago referido se afrontará con los recursos propios generados, siendo así factible presupuestariamente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pago en concepto de Asignación Complementaria Docente a la Prof. Ana Luisa Cilimbini (Leg. 80431) por un monto bruto de \$16.000 ( pesos dieciseis mil con 00/100) mensuales desde Febrero a Diciembre de 2021.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.003.12.37.20.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

